

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	ANÁLISIS DE FORMAS ARQUITECTÓNICAS II		
Identificador:	35487		
Titulación:	GRADUADO EN ARQUITECTURA (CA). PLAN 2025		
Módulo:	PROPEDÉUTICO		
Tipo:	MATERIA BASICA		
Curso:	1	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	58	Trabajo Autónomo:	92
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:	VALENTE TOMAS (T)	LLOVES, Correo electrónico:	tvalente@usj.es

PRESENTACIÓN:

La asignatura de Análisis de Formas Arquitectónicas II forma parte del bloque de asignaturas introductorias al proyecto arquitectónico, que es competencia específica de arquitectos y atributo profesional característico de dicho colectivo profesional.

De carácter eminentemente práctico, la asignatura se basa fundamentalmente en el desarrollo de las competencias gráficas y expositivas de la persona en formación. Junto con las asignaturas Análisis de Formas Arquitectónicas I, Expresión Arquitectónica I, Expresión Arquitectónica II, Geometría I, Geometría II, todas ellas de primer curso, complementa y sirve de introducción a las sucesivas asignaturas de Proyectos y Urbanismo de cursos superiores. La asignatura de Análisis de Formas II es una asignatura de formación gráfica e intelectual programada en el segundo semestre del Grado de Arquitectura que tiene como finalidad que el alumno comience a manejar las ideas y las formas de la Arquitectura teniendo en cuenta que la asignatura supone para el alumno un primer contacto con dichas cuestiones. Así pues, la asignatura pretende conseguir una visión introductoria, creciente y gradual de las cuestiones elementales de arquitectura que irán ampliando su complejidad para ser continuadas en los sucesivos cursos del Grado. Para ello se tomarán como objeto de estudio objetos y arquitecturas paradigmáticas de la Historia del Arte y de la Arquitectura desde las que se pueda analizar con claridad los valores fundamentales de la producción arquitectónica como son la forma, la materia, el espacio, la escala o la geometría y que permitan a los alumnos entender los procesos que han llevado a su construcción para extraer de ellas las lecciones que le han de servir en su propia producción; en otras palabras, que el alumno comience a “leer y escribir” arquitectura.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Emplea eficazmente las destrezas lingüísticas para articular opiniones y formular argumentos eficazmente tanto oralmente como por escrito. Capacidad de expresar opiniones y proponer argumentos con efectividad a nivel oral y escrito en idioma materno y en Inglés.
	G02	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones a lo largo de la vida, y de elegir itinerarios formativos y profesionales de forma autónoma.
	G03	Capacidad el aprendizaje autónomo y la autocritica.
	G04	Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.
	G05	Demostrar creatividad, independencia de pensamiento, autonomía.
	G06	Demostrar habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina.
	G07	Demostrar capacidad de innovación, creatividad e iniciativa para emprender.
	G10	Capacidad para formular propuestas de transformación social desde un pensamiento crítico y constructivo.
	G12	Conocimiento de la cultura y la sociedad como pilar básico de la realidad humana.
	E01	Aptitud para: Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T); Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas (T).
	E02	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de: Los sistemas de representación espacial; El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; La geometría métrica y proyectiva; Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica. Los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales; Los principios de termodinámica, acústica y óptica; Los principios de

		mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo; las bases de topografía, hipsométrica y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
Profesiones reguladas	P01	Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas.
	P02	Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.
	P03	Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
	P06	Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.
	P07	Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.
Resultados de Aprendizaje	R01	Aplicar su capacidad sintética-analítica para la resolución de problemas.
	R02	Trabajar en equipo.
	R03	Comprender los lenguajes inherentes a la arquitectura.
	R04	Utilizar las técnicas de expresión gráficas y plásticas destinadas al análisis y comprensión de la arquitectura y el espacio público.
	R05	Acercarse a las estrategias de entendimiento, control y gestión de los espacios arquitectónicos.
	R06	Aplicar las estrategias de comunicación a través de la arquitectura.
	R07	Acercarse a las estrategias de percepción y transmisión sensitiva de los objetos y espacios arquitectónicos.
	R08	Realizar las tareas sencillas relativas al desarrollo de proyectos arquitectónicos.
	R09	Emplear mecanismos y herramientas intelectuales/ procedimentales para comenzar la formación del alumno en el campo de la ideación y la proposición arquitectónicas.

REQUISITOS PREVIOS:

Tener conocimientos generales, procedentes de la materia de Análisis de Formas I, de los estudios de Bachillerato, o de otras titulaciones universitarias, sobre la historia de la arquitectura, el trabajo de los arquitectos y otros agentes involucrados en el desarrollo y construcción de la forma de las ciudades y entornos artificiales para la vida y el trabajo de las personas. Disponer de habilidades básicas personales, naturales o adquiridas mediante aprendizaje en el bachillerato, en otras titulaciones universitarias o por tutelas familiar, de expertos o de profesionales, para el dibujo manual, la síntesis intelectual y el discurso oral. Los alumnos que estén cursando a la vez asignaturas que se imparten dentro de la misma franja horaria lectiva, tienen la obligación de asistir a la asignatura de nueva matrícula a la vez que asumen la responsabilidad de llevar al día las tareas previstas para la otra asignatura.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

- 1 - Living Artigas
- 2 - Arquirlatos gráficos
- 3 - Aproximación al proyecto arquitectónico

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	02/02/2026	Presentación de la asignatura.	4	Trabajo autónomo: Realización de la volumetría general del edificio y parcela.	5
2	09/02/2026	Presentación de ejercicio, y adjudicación de una vivienda a cada alumno. Sesión teórica: Composición de planos en arquitectura (textos, glosores, escalas, etc.)	4	Trabajo autónomo: Planteamiento del panel a entregar, y trabajo sobre los dibujos de ambas axonometrías.	5

3	16/02/2026	No lectivo.	0	Trabajo autónomo: Pruebas de composición, y cierre de la entrega.	5
4	23/02/2026	Sesión teórica y práctica: El dibujo a mano como método de aproximación a la arquitectura. Primera corrección en papel sobre ambas axonometrías	4	Trabajo autónomo: Preparación del arquirrelato escrito y comienzo del planteamiento gráfico.	4
5	02/03/2026	Sesión teórica y práctica: El diagrama como herramienta de diseño arquitectónico. Segunda corrección en papel sobre ambas axonometrías, y sobre la composición del panel.	4	Trabajo autónomo: Cierre definitivo del arquirrelato escrito y avance del planteamiento gráfico, de acuerdo con la definición final de la historia propuesta y el fragmento urbano estudiado	3
6	09/03/2026	Entrega del dibujo base y del relato. Concertar la mejor forma de trasladar los relatos propuestos a cada dibujo.	4	Desarrollo del traslado gráfico del relato hacia el dibujo planteado.	4
7	16/03/2026	Entrega final. Críticas y valoraciones sobre el desarrollo del ejercicio. Presentación Ejercicio 3	4	Desarrollo gráfico general del dibujo, y composición del panel.	4
8	23/03/2026	Sesión práctica	4	Trabajo autónomo	4
9	30/03/2026	No lectivo.	0	Trabajo autónomo.	6
10	06/04/2026	Los alumnos deberán realizar una presentación ante sus compañeros en la que se describa analíticamente el proyecto asignado. Para ello se solicitará la realización de un vídeo en formato stop-motion. Lectura asignada sobre la tipología en la arquitectura.	4	Trabajo autónomo.	6
11	13/04/2026	Presentación de los vídeos de los alumnos y corrección colectiva. Debate entorno al texto sobre la tipología en la arquitectura.	4	Los alumnos deberán realizar la denominada reducción tipológica, consistente en representar el edificio a nivel esquemático mediante una maqueta de gran sencillez y economía de medios. Dicha maqueta deberá ser iterada en cinco variaciones dentro de la misma matriz tipológica.	6
12	20/04/2026	Presentación de las maquetas y de los desarrollos tipológicos.	4	Trabajo autónomo.	6
13	27/04/2026	Presentación de los nuevos enclaves y programas de manera analítica.	4	Se deberá aportar una maqueta de situación y un plano a escala 1/ 500 con la nueva implantación del edificio.	6
14	04/05/2026	Presentación de las maquetas y trabajo en taller reduciendo la escala de 1/ 500 a 1/ 100	4	Desarrollo del proyecto hasta la escala 1/ 100, incluyendo planimetría básica, perspectivas económicas y maqueta.	5
15	11/05/2026	Correcciones en taller y desarrollo de proyecto	4	Desarrollo de proyecto	6
16	18/05/2026	Correcciones en taller y desarrollo de proyecto. Entrega final.	4	Desarrollo de proyecto	6
17	25/05/2026	Semana de exámenes.	2	Desarrollo de proyecto	6
18	01/06/2026	Semana de exámenes.	0	Tutorías y revisiones.	5
HORAS TOTALES PRESENCIALES:				HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	92

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 13 de febrero de 2026), y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %)..

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

La asignatura está basada en tres tipos de sesiones presenciales con los alumnos más el correspondiente trabajo

autónomo.

Las clases presenciales se dividen en;

1/ Seminarios: Se transmitirán conocimientos teóricos e instrumentales de manera oral con el apoyo de las TIC. Se fomentará la participación del alumno mediante las preguntas y respuestas inmediatamente posteriores a las clases. Las clases versarán sobre los contenidos de la materia, además de sobre el trabajo de los profesores y también sobre aspectos instrumentales del ejercicio de la profesión, y estarán planteados de manera gradual como acercamiento introductorio a las Artes y a la Arquitectura.

2 / Taller Instrumental y Práctico: Se plantean como sesiones de trabajo conjuntas en la que los alumnos podrán enseñar y defender los trabajos más significativos ante el resto de la clase. Se pretende que los alumnos aprendan los unos de los otros y que comprueben la manera en que sus compañeros se han enfrentado a problemas similares. La puesta en común a través de la exposición pública permite que los alumnos desarrollen la capacidad de expresión y de defensa de sus propias ideas. Se fomentará el debate y el intercambio de ideas entre los alumnos.

3/ Tutoría Técnica: Los alumnos trabajarán en el aula con la asistencia personalizada e individual de los profesores, quienes irán supervisando y apoyando el trabajo de taller de los alumnos que servirá de enfoque previo al ejercicio que deben realizar posteriormente como trabajo autónomo. Durante estos talleres asistidos los alumnos tendrán la ocasión de preguntar a los profesores aquellas dudas razonables que no hayan podido ser resueltas en el resto de las sesiones. La frecuencia de intervención prevista por parte del profesorado en estos foros y sesiones de consultas no presenciales será pautada y semanal, no necesariamente inmediata a la solicitud de los estudiantes.

Cada tipo de seminarios, talleres y actividades están diseñadas para el desarrollo de las competencias que el alumno debe desarrollar en la asignatura. Las recomendaciones más importantes realizadas a los alumnos se pueden resumir en:

- Seguir el desarrollo de los trabajos con los criterios establecidos.
- Realizar un trabajo constante y continuado.
- Ser auto crítico.
- Resolver las dudas con los profesores de la materia
- Resolver las dificultades encontradas con los compañeros.
- Disfrutar con el trabajo.

Se considera imprescindible la asistencia del alumno a las actividades organizadas por el centro, especialmente a las conferencias y seminarios impartidos por arquitectos invitados, para conseguir una formación avanzada

Integración de lengua inglesa en la materia:

Para esta materia, por tener una asignación parcial desarrollada en lengua inglesa, está previsto un apoyo específico desde el "Architectural Composition Workshop", en donde se desarrollan contenidos de apoyo sobre lo trabajado en el aula. Esto permitirá profundizar y participar mucho más activamente en la parte de la materia resuelta en inglés.

Las acciones que se han planificado son las siguientes:

- Lecturas, traducciones y análisis de textos científicos.
- Visualización de materiales multimedia.
- Seminarios teóricos impartidos en lengua inglesa.
- Coloquios o debates en inglés.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	18

	Otras actividades teóricas	7
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	10
	Proyección de películas, documentales etc.	2
	Talleres	18
	Actividades de evaluación	3
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	5
	Estudio individual	20
	Preparación de trabajos individuales	25
	Preparación de trabajos en equipo	17
	Tareas de investigación y búsqueda de información	10
	Lectura libre	10
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	5
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	60	%
Trabajos en equipo:	40	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

Para que se pueda mediar y obtener el aprobado de la asignatura, cada una de las pruebas de evaluación (trabajos individuales y trabajos en equipo) debe obtener una nota igual o superior a 5/ 10 puntos. Para poder ser calificado en convocatoria ordinaria, el alumno debe realizar y entregar todas las tareas indicadas y cumplida la asistencia mínima.

El sistema de evaluación en segunda convocatoria será idéntico al de primera convocatoria, con los mismos porcentajes. Se conservarán las notas de los "Trabajos individuales" y de los "Trabajos en equipo" en caso de tenerlos aprobados, manteniendo los mismos porcentajes sobre la nota final. El alumno deberá asistir a la revisión del examen de la primera convocatoria para conocer exactamente qué debe presentar en la segunda convocatoria. Es responsabilidad del alumno el ponerse en contacto con el profesor para tal fin.

Ortografía:

Dentro de los criterios de evaluación la Universidad estima un asunto prioritario la ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, CESUGA ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

Plagio:

Asimismo, y de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código deontológico de cualquier profesión. No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura.

Faltas de asistencia. No asistir a clase más de un 20 % de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno

de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajos en equipo	R01 R02 R03 R04 R05 R06 R07 R08 R09	Se pretende que los alumnos analicen de manera disciplinar un tipo de arquitecturas muy concretas y que resultan ejemplares por su claridad y calidad. Los alumnos deberán redibujar la planimetría de los edificios desde un espíritu crítico y analítico.	40
Trabajos individuales	R01 R02 R03 R04 R05 R06 R07 R08 R09	Será de especial interés aquellas propuestas que impliquen compromiso por parte del alumnado en el desarrollo de soluciones de innovación. Serán especialmente consideradas aquellas propuestas que potencien la ideación y que sean capaces de visualizar desde lo abstracto una solución específica. Se calificará la capacidad de proposición y resolución de los problemas funcionales y espaciales que se exigen en la definición de una pieza arquitectónica, otorgándose especial valía a aquellas propuestas que sean capaces de resolver las cuestiones que vayan desde lo global a lo particular de una forma lógica y suficientemente argumentada. Arquirlatos gráficos. Aproximación al Proyecto.	60
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

El sistema de evaluación de aplicación es idéntico para todos los alumnos sin distinción de casos. Véase el apartado ‘Observaciones específicas para alumnos no presenciales’.

Extracto de normativa interna del régimen de permanencia

Se considerará “No Presentado” y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de “No Presentado” se obtendrá si el estudiante se ha presentado

a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un “No Presentado”, no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

FRAMPTON, Kenneth. Historia crítica de la arquitectura moderna Barcelona: GG, 2014
GIDEON, Sigfried. Espacio, Tiempo y Arquitectura. Barcelona: Reverté, 2009
MONTANER, J. María. La modernidad superada Ensayos sobre arquitectura contemporánea. GG, 2015

Bibliografía recomendada:

AALTO, Alvar. De palabra y por escrito. El Escorial: EL Croquis editorial, 2000
ALLEN, Edward. Cómo funciona un edificio. Barcelona: Gustavo Gili, 2015
AVELLANEDA, Jaume et al. Aprendiendo de todas sus casas. Barcelona: Edicions UPC, 1996
BAKER, Geoffrey. Análisis de la forma, urbanismo y arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili, 1998 (2ª ed.)
BERGER, John. Modos de Ver. Barcelona: Gustavo Gili, 2000
CAMPO BAEZA, Alberto. Pensar con las manos. Nobuko. 2009
CONSALEZ, Lorenzo. Maquetas, La representación del espacio en el proyecto arquitectónico. GG, 2014
DE LA SOTA, Alejandro. Escritos, conversaciones, conferencias. Barcelona: GG, 2008
KOOLHAAS, Rem; MAU, Bruce. S,M,L,XL. New York: The Monacelli Press, 2010
LE CORBUSIER. Mensaje a los estudiantes de arquitectura. Buenos Aires: Infinito, 2004
LLEÓ, Blanca. Sueño de habitar. Barcelona: Gustavo Gili, 2005
MIES VAN DER ROHE. Conversaciones con. Certezas americanas. GG, 2013
ROGERS, Richard. Ciudades para un pequeño planeta. Barcelona: GG 2015 (9ª ed.)
SOUTO DE MOURA, Eduardo. Conversaciones con estudiantes. GG, 2010
UTZON, Jørn. Conversaciones y otros escritos. GG, 2010
ZABALBEASCOA, Anatxu/ RODRÍGUEZ, Javier. Vidas construidas Biografías de arquitectos. Barcelona: Gustavo Gili, 2015
ZUMTHOR, Peter. Atmósferas. Barcelona: Gustavo Gili, 2006
ZUMTHOR, Peter. Pensar la arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili, 2009

Páginas web recomendadas:

Arquitectura contemporánea	https://hicarquitectura.com/
Arquitectura contemporánea	https://veredes.es/blog/
Arquitectura, tecnología y construcción	https://tectonica.archi/projects/
Database arquitectura gallega	https://arquitecturadegalicia.eu/blog/
Revista digital sobre La ciudad	https://cafedelasciudades.com.ar/

OBSERVACIONES: